

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO  
Y EVALUACIÓN AL CONTRATISTA (PERSONA NATURAL)**

FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aaaa)

21/04/2018

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

CONTRATO No:	SUSCRIPCIÓN (dd/mm/aaaa)	RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	C.C./ NIT / RUT No:
056-2018	22/01/2018	ANGELA MARIA CASTILLO LOZADA	52409044

**TIPO DE CONTRATO**

<input checked="" type="checkbox"/>	PREST. DE SERV. PROFESIONALES	<input type="checkbox"/>	PRES. DE SERV. DE APOYO A LA GESTIÓN	<input type="checkbox"/>	CONSULTORÍA
-------------------------------------	-------------------------------	--------------------------	--------------------------------------	--------------------------	-------------

**OBJETO DEL CONTRATO**

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A FUNCIÓN PÚBLICA PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) EN LAS ENTIDADES DEL ORDEN TERRITORIAL QUE LE SEAN ASIGNADAS EN DESARROLLO DE LA TERCERA FASE DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN TERRITORIAL

FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)

22/01/2018

FECHA DE TERMINACIÓN (dd/mm/aaaa)

21/08/2018

**GARANTÍAS**

AMPAROS	VALOR ASEGURADO (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS	
		DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
Cumplimiento:	N/A		
Calidad del Servicio:	N/A		
Póliza No. Expedida por:		Fecha de aprobación de la(s) póliza(s):	

**FORMA DE PAGO**

<input checked="" type="checkbox"/>	MENSUALIDADES VENCIDAS	<input type="checkbox"/>	OTRA	(INDIQUE CUAL):
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO (COM) No.	FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aaaa)	VALOR (VIGENCIA)	TOTAL	
VIGENCIA ANTERIOR			\$59.500.000	
VIGENCIA ACTUAL	14018	22/01/2018	\$59.500.000	
VIGENCIA FUTURA				

**INFORMACIÓN DEL PAGO CERTIFICADO**

RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL INICIAL	FACTURA No.	EXPEDICIÓN DE LA FACTURA (dd/mm/aaaa)	VALOR FACTURA (INCL. IVA)	SUBTOTAL PAGOS ACUMULADOS	PERÍODO CERTIFICADO	SALDO POR EJECUTAR
Ej. Honorarios / Proyecto de inversión	\$59.500.000			\$8.500.000	\$25.500.000	3/7	\$34.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$59.500.000</b>			<b>\$ 8.500.000</b>	<b>\$ 25.500.000</b>		<b>\$ 34.000.000</b>

**EVALUACIÓN PARCIAL DEL CONTRATISTA PARA EL PERÍODO CERTIFICADO**

ASPECTOS A EVALUAR	EXCELENTE (100)	BUENO (90)	REGULAR (75)	DEFICIENTE (60)
--------------------	-----------------	------------	--------------	-----------------

Cumplimiento (obligaciones técnicas) calidad del servicio prestado						90		
Oportunidad en la entrega del SP						90		
Oportunidad y cumplimiento aspectos administrativos y/o legalización de documentos soportes						90		
Responsabilidad						90		
CALIFICACIÓN DEL PERÍODO Y/O PAGO CERTIFICADO.		90					RANGOS: Excelente: 91 a 100 Bueno: 76 a 90	Regular: 61 a 75 Deficiente: Igual ó inferior a 60
¿EL SUPERVISOR DEL CONTRATO RECOMIENDA TRAMITAR LA CUENTA DEL PAGO O PERÍODO CERTIFICADO?	X	SI			NO	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA NEGATIVA, DEBERÁ SUSTENTAR, LAS RAZONES QUE MOTIVAN LA RECOMENDACIÓN Y PROMOVER A LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.		
Anexos verificados por el supervisor:								
Factura		SI	X	NO		NA	Otros (Indique cual):	
Certificación sobre pagos de salud, pensión y caja de compensación	X	SI		NO		NA		
Informe de Gestión / Productos encomendados.	X	SI		NO		NA		
SUPERVISOR DEL CONTRATO					OBSERVACIONES			
Nombre:	Alejandro Becker Rojas							
Cargo:	Director de Desarrollo Organizacional							
EVALUACIÓN FINAL DEL CONTRATISTA								
SUMATORIA DE LAS CALIFICACIONES DE LOS PERÍODOS Y/O PAGOS CERTIFICADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		No. DE PAGOS Y/O PERÍODOS CERTIFICADOS			CALIFICACIÓN FINAL		RANGOS: EXCELENTE 91 a 100 BUENO 76 a 90 REGULAR 61 a 75 DEFICIENTE Inferior a 60	

**Presentación de Informes de Contratistas  
Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión**

**Informe de Actividades No. 3**

**Contrato No. 056 del año 2018**

**Objeto del Contrato:** Prestar servicios profesionales a Función Pública para apoyar la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) en las entidades del orden territorial que le sean asignadas en desarrollo de la tercera fase de la estrategia de gestión territorial

**Periodo reportado:** Del 22 de marzo de 2018 al 21 de abril de 2018

Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
Obligaciones Especificas	
1. Participar en las jornadas de preparación, seguimiento y evaluación relacionadas con el modelo de gestión y portafolio de servicios de Función Pública, el Proceso de Asesoría Integral, el Plan de Acción Integral (PAI), la Estrategía de Gestión Territorial y la articulación con el MIPG, en el lugar que convoque la Entidad	Jornadas a las que se asistió durante el periodo de labores: Articulación con los Gestores SP - RGA - 22 de marzo de 2018 Evaluación de la estrategia para el primer trimestre de 2018: 07/04/2018 Metodología en campo Norte de Santander: 11/04/2018 Charla sobre la Caracterización de Grupos de Valor: 11/04/2018 Anexo 1: Listados de asistencia
2. Apoyar la implementación del MIPG en las entidades del orden territorial asignadas en desarrollo de la tercera fase de la Estrategía de Gestión Territorial.	Con el fin de apoyar la implementación del MIPG en el Departamento de Santander se atendieron las entidades que se relacionan a continuación: Taller de Implementación MIPG (16, 17, 18/04/2018): Alcaldías Municipales de: 1 La Esperanza, 2 Arboledas, 3 Bucarasica, 4 Los Patios, 5 Convención, 6 Tibú, 7 Ábrego, 8 El Zulia, 9 Gramalote, 10 San Calixto, 11 Sardinata, 12 Villa del Rosario, 13 Hospital Mental Rudesindo Soto 14 Gobernación de Norte de Santander.  Lo anterior, teniendo en consideración la priorización de entidades realizada en la reunión del pasado 07/04/2018: Norte de Santander: 20 entidades priorizadas, entidades atendidas: 14 Avance: 70% Guanía: 2 entidades priorizadas, entidades atendidas: 0, Avance 0%  Planes de Acción Técnicos suscritos por departamento: Guanía: 0 Norte de Santander: 98  Planes de Acción Técnicos cerrados por departamento: Guanía: 0 Norte de Santander: 14  Anexo 2. Listados de Asistencia y Registro fotográfico
3. Apoyar en las gobernaciones, la identificación de las personas clave, para empoderarlas con los temas del MIPG y por ende del portafolio integral de Función Pública, para que de esta forma se involucren en la asistencia.	Se gestionó ante la Gobernación de Norte de Santander, la consecución de los datos de contacto de las personas que al interior de la Gobernación tienen asignada el apoyo a las demás entidades territoriales del Departamento en la implementación de MIPG: Flor Estella Aguirre: Oficina de Planeación y Pablo González Afanador: Jefe de la Oficina de Calidad
4. Apoyar la validación de la disposición de las entidades territoriales priorizadas, para que se apropien de la asesoría y finalice los PAT construidos en la fase de sensibilización, como paso necesario para iniciar al apoyo a la nueva fase.	Con el fin de apoyar la implementación del MIPG en el Departamento de Norte de Santander se atendieron las entidades que se relacionan a continuación: Apoyo Validación Política: Alcaldías Municipales de: 1 Teorama (18/04/2018) 2 Villa del Rosario (17/07/2018) 3 Bucarasica (03/04/2018) 4 La Esperanza (03/04/2018) 5 Arboledas (17/04/2018) 6 Los Patios (17/04/2018) 7 Convención (05/04/2018) 8 Tibú (10/04/2018) 9 El Zulia (17/04/2018) 10 Gramalote (03/04/2018) 11 San Calixto (10/04/2018) 12 Sardinata (03/04/2018) 13 Hácari (10/04/2018), 14 El Tarra (03/04/2018) 15 Hospital Mental Rudecindo Soto (03/04/2018) Anexo 3. Acuerdos de Voluntad Política suscritos.
5. Apoyar a Función Pública con la presentación y explicación de los resultados de la línea base de MIPG, obtenida del FURAG II, para que dichas entidades avancen con el plan de adopción del MIPG.	En las entidades priorizadas del departamento de Norte de Santander se analizaron los resultados arrojados por el FURAG, correspondientes al ISDI, en términos de eficiencia, eficacia y calidad de la gestión. (Dimensiones, políticas e indicadores) de las entidades que se relacionan a continuación: Alcaldías Municipales de: 1 La Esperanza, 2 Arboledas, 3 Bucarasica, 4 Los Patios, 5 Convención, 6 Tibú, 7 El Zulia, 8 Gramalote, 9 San Calixto, 9 Sardinata, 10 Hospital Mental Rudecindo Soto, 11 Gobernación de Norte de Santander.

	<p>El cierre de los PAT suscritos relacionados con este tema, se debió a que en territorio se realizó de manera conjunta con las entidades territoriales la lectura y el análisis del resultado ISDI, es decir, se dio cumplimiento a la asesoría respecto del Índice Sistemico de Gestión al Desempeño, en las entidades previamente mencionadas.</p> <p>Anexo 4. Planes de Acción Técnico y Cierre de Planes de Acción Técnico suscritos</p>
6. Consultar y concertar aspectos temáticos con los enlaces de las direcciones técnicas de Función Pública para el MIPG, con el fin de fortalecer la comprensión del modelo y su transferencia a las entidades, en ejecución de los PAT.	<p>De conformidad con las necesidades presentadas por las diferentes entidades territoriales, tenemos que se requiere del apoyo de los expertos temáticos de la Función Pública en las siguientes Alcaldías Municipales de:</p> <p>1. Tibú y San Calixto (Matriz GETH, SIGEP, Revisión de Actos Administrativos y Racionalización de Trámites), 2. Gramalote (Rediseño Institucional), 3. Convención (Actualización de Manual de Funciones)</p> <p>Anexo 5. Planes de Acción Técnico</p>
7. Apoyar la recopilación de la información clave de la ejecución de los PAT, con el fin de disponer de insumos para su sistematización, de acuerdo con los lineamientos que entregue el DDO.	<p>La información resultante del ejercicio de implementación del MIPG en las diferentes entidades territoriales del departamento de Norte de Santander, ha sido registrada en los formatos y sistemas dispuestos para tal fin por la Función Pública, observando las condiciones de calidad de la información establecidas por la entidad para el efecto. 1 Agendas 2 listas de asistencia 3 PAT suscritos y cerrados 4 Seguimiento PAT 5 Encuestas 6 Acuerdos de Voluntad Política</p>
8. Apoyar la identificación de aspectos que se constituyan en buenas prácticas y lecciones aprendidas, con el fin de realizar su consolidación, siguiendo los lineamientos de la DDO.	<p>Esta actividad está por realizarse, una vez se identifiquen en las entidades territoriales de los departamentos de Norte de Santander y Guainía, se buscará que sean documentadas, consolidadas y reportadas a Función Pública</p>
9. Articular las agendas territoriales con la oferta de Función Pública, que organizan los Gestores Regionales y con el equipo territorial de la DDO, en lo relacionado con la fijación de fechas, tiempos de asesoría en campo, necesidades temáticas y sus respectivas direcciones técnicas, así como las rutas metodológicas para abarcar el mayor número de entidades asesoradas.	<p>Teniendo en consideración las necesidades planteadas por las diferentes Alcaldías Municipales, se acordaron las fechas y las temáticas de la asesoría en campo por parte de los expertos de Función Pública, así:</p> <p>1 Tibú (Matriz GETH, SIGEP, Revisión de Actos Administrativos y Racionalización de Trámites) (05/06/2018-08/06/2018) , 2 Gramalote (Rediseño Institucional) (16/05/2018), 3 Alcaldía Municipal de San Calixto (Matriz GETH, SIGEP, Revisión de Actos Administrativos y Racionalización de Trámites) (28/05/2018-31/05/2018, 4 Alcaldía Municipal de Convención (Actualización de Manual de Funciones) (28/05/2018)</p>
10. Atender de manera directa o a través del equipo técnico de Función Pública, las solicitudes que presenten los comités departamentales, distritales y municipales de gestión y desempeño institucional.	<p>Esta actividad se reportará de manera oportuna a la Función Pública de acuerdo con las necesidades que se vayan evidenciando en los departamentos de Norte de Santander y Guainía</p>
11. Apoyar la proyección de convocatorias a las actividades de asesoría para la implementación del MIPG en las entidades territoriales asignadas y gestionar las confirmaciones de asistencia	<p>Con el fin de apoyar la implementación del MIPG en los departamentos asignados, en el Departamento de Norte de Santander se convocaron el 12/04/2018 al "Taller de Implementación de MIPG" a las entidades que se relacionan a continuación:</p> <p>1. Gobernación Norte de Santander, 2. Alcaldías Municipales de: Bucarasica, Convención, El Tarra, El Zulia, Gramalote, Hácari, La Esperanza, Los Patios, San Calixto, Sardinata, Teorama, Tibú, y Hospital Mental Rudecindo Soto.</p> <p>Anexo 6. Correos electrónicos de convocatoria</p>
<b>Obligaciones Generales</b>	
Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas y/o ayudas de memoria respectivas.	<p>En cumplimiento del objeto contractual, durante el periodo a reportar se han asistido a las reuniones programadas tanto por Función Pública, como en el Departamento de Norte de Santander.</p>
Efectuar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en las reuniones relacionadas con el objeto contractual.	<p>Actividad por realizar, de conformidad con el desarrollo del objeto contractual.</p>
Presentar un (1) informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato y un (1) informe final que dé cuenta del cumplimiento integral del mismo, como requisito para el respectivo pago. Así mismo presentar los informes que la Función Pública solicite en desarrollo del objeto contractual.	<p>Con la presentación del informe No. 3, se da cumplimiento a esta obligación</p> <p>Periodo: 22 de marzo de 2018 al 21 de abril de 2018</p>
Acreditar el pago al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente, presentando los soportes de pago correspondientes, anexos a los informes de ejecución, con el fin de tramitar cada pago.	<p>Se adjunta copia de la planilla 26871406, con las cuales se acredita el pago al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, para el mes de abril de 2018.</p> <p>Anexo 7. Planilla abril 2018: No. 26871406</p>
Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o	<p>Con el presente informe de Actividades se hace entrega de los siguientes</p>

recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor del mismo.

documentos de las entidades territoriales, los cuales se encuentran debidamente consignados en los tableros de control:

Alcaldías Municipales de La Esperanza, Arboledas, Los Patios, Convención, EL Zulia, Gramalote, Sardinata, Ábrego, Villa del Rosario y Hospital Mental Rudecindo Soto: Planes de Acción Técnicos (Creación de Comités - Institucional y Municipal de Gestión y Desempeño, Autodiagnóstico, Lectura y análisis de ISDI, Formulación de Plan de Acción y Aprobación del plan de acción por parte del Comité Institucional) Cierre PAT lectura y análisis de ISDI).

Alcaldía municipal de Bucarasica: Planes de Acción Técnicos (Además de los anteriores, se realizó la conceptualización básica para la caracterización de los de grupos de valor nivel I de conocimiento, cuyo PAT también se cerró al igual que algunos de los autodiagnósticos realizados.

Alcaldía municipal de Tibú: Planes de Acción Técnicos (Creación de Comités - Institucional y Municipal de Gestión y Desempeño, Autodiagnóstico, Lectura y análisis de ISDI, Diligenciamiento matriz GETH, SIGEP, Revisión de Actos Administrativos, Racionalización de Trámites) Cierre PAT lectura y análisis de ISDI), San Calixto, además de lo anterior, se comprometió a la Formulación de Plan de Acción y Aprobación del plan de acción por parte del Comité Institucional.

Gobernación Norte de Santander: Creación de Comités- Institucional y Departamental de Gestión y Desempeño, Lectura y análisis del ISDI, Priorización de temas que van a ser atendidos por la Función Pública, Cierre de PAT lectura y análisis de ISDI.

Anexo 8. Tableros de Control

**Anexos:**

Ver los siguientes anexos del informe en CD adjunto y en la ruta:

\\Yaksa\11202ag\2018\DOCUMENTO\_APOYO\PLAN\_CAPACITACION\_TECNICA\_TER1.MIPGINORTE\_SANTANDER:

**Anexo 7. Planilla abril 2018: No. 26871406**

**Nota:** Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011



**Obligación Presupuestal – Comprobante.**

Usuario Solicitante: MHcmprieto CLAUDIA MILENA PRIETO BENAVIDES  
 Unidad ó Subunidad: 05-01-01 DEPARTAMENTO FUNCION PUBLICA -  
 Ejecutora Solicitante: GESTION GENERAL  
 Fecha y Hora Sistema: 2018-04-25-9:33 a. m.

**REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.**

Numero:	<b>152918</b>	Fecha Registro:	<b>2018-04-25</b>	Unidad / Subunidad Ejecutora:	05-01-01 DEPARTAMENTO FUNCION PUBLICA - GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	<b>8.500.000,00</b>	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	8.500.000,00	Saldo x Ordenar:	8.500.000,00		
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00		
Valor Deduciones:	<b>589.138,00</b>	Valor Neto:	<b>7.910.862,00</b>	Nro. Compromiso:	14018	Nro. Cdp:	15318		
Valor Deduciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	3713		

**TERCERO**

Identificacion:	<b>52409044</b>	Razon Social:	<b>Angela Maria Castillo Lozada</b>				Medio de Pago:	Abono en cuenta		
-----------------	-----------------	---------------	-------------------------------------	--	--	--	----------------	-----------------	--	--

**CUENTA BANCARIA**

Numero:	<b>006480148557</b>	Banco:	<b>BANCO DAVIVIENDA S.A.</b>			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	---------------------	--------	------------------------------	--	--	-------	--------	---------	--------

**CUENTA X PAGAR**

**CAJA MENOR**

Numero:	109018	Tipo:	Honorarios Personas Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:	
---------	--------	-------	---------------------------------	-----------------	--	--------------------	--

**DOCUMENTO SOPORTE**

Numero:	056-2018	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2018-04-25
---------	----------	-------	---	--------	------------

**ITEM PARA AFECTACION DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECUR	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000 DAFP GESTION GENERAL	C-0505-1000-1 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL	Nación	11	SSF					
<b>Total:</b>						8.500.000,00	0,00	8.500.000,00	8.500.000,00

**Objeto:** TERCER PAGO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 056-2018

**PLAN DE PAGOS**

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 DAFP GESTION GENERAL	6-8 CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2018-04-25	Generada	8.500.000,00

**POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL**

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	7.512.200,00	0,966 %	72.568,00	72.568,00
2-01-04-01-29 RETEFUENTE - RENTAS DE TRABAJO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.844.893,00	28,000 %	516.570,00	516.570,00

**Ordenador del Gasto**  
**ANGELA MARIA GONZALEZ LOZADA**  
**C.C. 31.874.227**

**Coordinadora ( E ) Grupo Gestión Financiera**  
**YENNY MARCELA HERRERA MARTINEZ**  
**C.C. 52.464.566**